



c) Sensibilizar a las Administraciones Públicas y a la sociedad en general al objetivo de promover la integración para la formación y educación general de los mismos, así como de promover cualquier acción, recurso o programa que incida en el desarrollo integral de estas personas.

d) Servir a los asociados de centro receptor y distribuidor de toda la información relativa al campo de desarrollo social, tanto a nivel nacional como internacional, dirigiéndose fundamentalmente esta labor al conocimiento en cada momento de las dotaciones, recursos, proyectos y programas susceptibles de ser llevados a cabo por la Asociación o por sus asociados.

e) Posibilitar entre los asociados el intercambio de experiencias y metodología de intervención social, en cada uno de los programas desarrollados, así como contribuir al apoyo mutuo en el establecimiento de socios y/o colaboradores.

f) Desarrollar cualquier otro programa que redunde en beneficio de la Comunidad.

De igual modo, la Red Anagos tiene la finalidad de atender las desigualdades de aquellas personas o grupos más desfavorecidos: jóvenes, mujeres, población parada de larga duración, colectivo sin techo, población ex toxicómanos, personas ex reclusas, colectivo inmigrante, población rural, personas con discapacidad..., en definitiva, todas aquellas personas que se encuentren en situación de exclusión social y por ello,

